

BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E
NOTAS A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

- 1.1. Identificación y funciones
- 1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones
- 1.3. Base normativa y periodo cubierto
- 1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

- 2.1. Bases de medición
- 2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad
- 2.3. Tratamiento de la moneda extranjera
- 2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable
- 2.5. Otros aspectos

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

- 3.1. Juicios
- 3.2. Estimaciones y supuestos
- 3.3. Correcciones contables
- 3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR

NOTA 7. INVENTARIOS

NOTA 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

NOTA 9. PATRIMONIO

NOTA 1: ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La siguiente nota fue elaborada atendiendo principalmente los criterios de revelación contenidos en la Norma de presentación de estados financieros Guía de aplicación No. 002 “Presentación de Estados Financieros marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público”

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. Es una empresa social de estado con domicilio en Bogotá Carrera 20 No. 47 B 35 Sur. Fue creada según el acuerdo 641 del 6 de abril de 2016 expedido por el Concejo de Bogotá, es una entidad pública descentralizada con categoría especial, del orden distrital, con autonomía administrativa, personería jurídica y patrimonio propio, adscrita a la Secretaria Distrital de Salud, integrada al sistema de seguridad social en salud y sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo III, artículos 194, 195 y 197 de la Ley 100 y las demás de su orden, donde se fusionaron las unidades Tunal, Usme, Nazareth, Tunjuelito, Meissen y Vista Hermosa, por tal razón los estados financieros se consolidan a partir del 01 de Agosto de 2016.

Su objeto social es la prestación de servicios de salud y la realización de actividades de promoción y prevención, dirigidas prioritariamente a la población pobre y vulnerable del municipio. El órgano máximo de dirección de la Empresa es la Junta Directiva, la cual es la encargada de nombrar al gerente.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Resolución 414 del 8 de abril de 2014 (Contaduría General de la Nación). Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos y sus modificaciones del marco conceptual de la contabilidad pública y el catálogo general de cuentas.

Actualmente sobre la información a reportar, los requisitos y plazos de envío a la Contaduría General de la Nación, existen las siguientes normas:

- 1.2.1. Resolución 706 de 2016 “Por la cual se establecen la información a reportar, los requisitos y plazos de envío a la Contaduría General de la Nación”; es la que nos indica fechas de reporte, obliga a transmitir en la Categoría Información Contable

Pública - convergencia y nos obliga a, en su caso (empresa cotizante) homologar la información y enviar los formatos de saldos y movimientos, operaciones recíprocas y variaciones significativas

- 1.2.2. Resolución 441 de 2019 que modifica la Resolución 706 de 2016, incorporando, la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación; destaco lo siguiente: "ARTÍCULO 2. A partir del corte de presentación del informe de cierre para la vigencia 2019, las entidades públicas incluidas en el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 706 de 2016 y en las demás normas que la modifiquen o sustituyan, podrán presentar voluntariamente sus notas a la CGN, cumpliendo con la estructura uniforme de la "Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la CGN", la cual será de carácter obligatorio a partir del cierre de la vigencia 2020. " (Subrayado fuera del texto).
- 1.2.3. Resolución 109 de 2020 por la cual se adiciona un formulario de reporte en los términos del artículo 7° de la Resolución No. 706 de diciembre 16 de 2016 (modificada por las resoluciones No. 043 de febrero 8 de 2017, 097 de marzo 15 de 2017 y 441 de diciembre 26 de 2019), para la presentación y reporte de la información financiera específica, correspondiente a los periodos abril - junio de 2020 y siguientes hasta que duren los impactos generados por el COVID-19.
- 1.2.4. "Los aspectos relacionados con el diligenciamiento del formulario CGN2020_004_COVID_19, son los indicados en la página www.contaduria.gov.co en la sección Normativa/Normograma/Instrumentos Implementación CHIP/Guía para el reporte Categoría Información Contable Pública Convergencia, y debe reportarse (...) hasta cuando duren los efectos de la pandemia ocasionada por el Coronavirus COVID-19."
- 1.2.5. Resolución 193 de 2020 "Por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016". Que el Artículo 2° de Resolución 441 de 2019 estableció que las entidades podrán presentar voluntariamente sus notas a la CGN, cumpliendo con la estructura uniforme de la "Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la CGN", la cual será de carácter obligatorio a partir del cierre de la vigencia 2020.

ARTÍCULO 4°. De la resolución 193 de 2020: Modificar el Artículo 16 de la Resolución 706 de 2016 al cual se adiciona el párrafo 3, con el siguiente texto:

“PARÁGRAFO 3. El juego completo de estados financieros que incluyen las notas que las entidades presentan a la Contaduría General de la Nación en archivo PDF con corte al cierre de la vigencia, deberán ser presentados a más tardar el día 28 de febrero del año siguiente al del período contable a reportar. Para las entidades que solicitaron prórroga para el reporte de los formularios de la

categoría información contable pública convergencia, que supere esta fecha, presentarán los estados financieros y las notas respectivas en la misma fecha autorizada”

- 1.2.6. Tenencia, conservación y custodia de los soportes, comprobantes y libros de contabilidad para el caso de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., la gerencia emite el “ACTA DE APROBACIÓN DE LIBROS OFICIALES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E” “para el registro de sus operaciones financieras y económicas prepararan sus libros principales y auxiliares de contabilidad por el medio electrónico a través del sistema de información Dinámica Gerencial, en concordancia el numeral 2.9.2.4. Tenencia, conservación y custodia de los soportes comprantes y libros de contabilidad del Régimen de Contabilidad Publica emanada por la Contaduría General de la Nación”; en el computador de la persona que ejerce el apoyo a la Direccion Financiera, área de contabilidad.
- 1.2.7. Mediante Resolución 9061 del 10 de Diciembre de 2020 emitida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN califica a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E como gran contribuyente por los años 2021 y 2022, así mismo las nuevas responsabilidades y plazos de presentación de información.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Resolución 414 del 8 de abril de 2014 (Contaduría General de la Nación). Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos y sus modificaciones del marco conceptual de la contabilidad pública y el catálogo general de cuentas.

Los Estados Financieros presentados comprenden los estados de situación financiera al 30 de Septiembre de 2021 y 30 de Septiembre de 2020, y los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 30 de Septiembre de 2021 y 30 de Septiembre de 2020, se preparan de manera mensual y se publican en la página WEB.

Los Estados financieros son aprobados anualmente por la Junta Directiva y dando cumplimiento a la Circular 032 de 2013 Emitida por el Contador General

1.4. Forma de organización y cobertura

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de dichos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y sus respectivas Políticas Contables, cuyo marco normativo está definido en el Acuerdo 641 de 2016 del Consejo de Bogotá, Resolución 414 de 2014 emitida por el Contador General de la Nación, Acuerdo No. 03 del 28 de Febrero de 2017 de la Junta Directiva de la SUBRED, por “el cual se adopta el proceso de convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera de la Empresa Social del Estado SUBRED INTEGRADA DE SERVICIO DE SALUD SUR E.S.E.”; la anterior normatividad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno adecuado sobre el reporte financiero relevante para la preparación y presentación razonable de dichos Estados Financieros libres de errores importantes, debido a fraude o error y las decisiones de la Junta Directiva.

Los hechos económicos se registran en el sistema de información Dinámica Gerencial con los cuales se prepara la información contable, la que es el fiel reflejo de los Libros oficiales, libro mayor y balances, libro diario y libros auxiliares.

Los sados de las operaciones se concilian con cada una de las áreas responsable y generadora de la información.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

La preparación y presentación razonable de dichos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y sus respectivas Políticas Contables, cuyo marco normativo está definido en el Acuerdo 641 de 2016 del Consejo de Bogotá, Resolución 414 de 2014 emitida por el Contador General de la Nación, a su vez aplica el Reconocimiento, Medición y Revelación en el ejercicio contable la entidad, aplica lo contemplado en el Manual de políticas.

2.1. Bases de medición

➤ *Criterio de materialidad*

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

El marco normativo está definido en el Acuerdo 641 de 2016 del Consejo de Bogotá, Resolución 414 de 2014 emitida por el Contador General de la Nación, a su vez aplica el

Reconocimiento, Medición y Revelación en el ejercicio contable la entidad, aplica lo contemplado en el Manual de políticas, la presentación de la información financiera se presenta en la moneda funcional pesos colombianos (COP\$).

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Durante Septiembre de 2021 la Subred sur no realizó operaciones en moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

No se han realizado ajustes posteriores al cierre contable de la vigencia 2020.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

3.1.1. Depuración de cartera Clínica candelaria de acuerdo a Resolución 001214 de 2021, mediante comité técnico de sostenibilidad contable.

3.1.2. Calculo deterioro de cartera del 100% de entidades en liquidación, ASOCIACION BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO EPS-S AMBUQ ESS impacto en el estado de resultados.

3.2. Estimaciones y supuestos

Deterioro de cuentas por cobrar, calculado por el área de cartera mediante matriz con criterios establecidos dependiendo del comportamiento.

3.3. Correcciones contables

No se han presentado ajustes en vigencias anteriores que representen re-expresión de los estados financieros conservando el principio de materialidad.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

No aplica para el objeto social de la subred.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

4.1. Periodo cubierto por los estados financieros

Corresponde a los Estados de situación financiera con corte al 30 de Septiembre de 2021 y 30 de Septiembre de 2020, y los Estados de resultado integral, estados de flujo de efectivo y estados de cambios en el patrimonio, para los periodos contables terminados el 30 de Septiembre de 2021 y 30 de Septiembre de 2020.

➤ *Efectivo y equivalentes al efectivo*

Se clasifican en: Efectivo y equivalentes al efectivo; bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata, dentro de las cuales se encuentran las siguientes:

- Caja general
- Caja menor
- Bancos

Para el Reconocimiento, Medición y Revelación del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, la entidad, aplica lo contemplado en el Manual de políticas.

➤ *Cuentas por cobrar*

Se reconoce como cuenta por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en la venta de servicios. Se clasifica en las categorías de costo, corresponden a los derechos para los que la empresa concede plazos de pago normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes atiende las condiciones generales del negocio y del sector.

El Cuentas por cobrar estas expuestas al deterioro, se reconocerá de forma separada como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

El área de Cartera de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, E.S.E., evaluará semestralmente si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados.

➤ *Inventarios*

Son materiales o suministros que se tienen para la prestación de Servicios de Salud, y se medirán por el costo de adquisición.

Los inventarios se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicarán el método del costo promedio.

Se llevará a cabo la evaluación del deterioro de los inventarios por lo menos una vez al año., en el evento de inventarios que necesiten realizar evaluación del deterioro. Se podrá realizar en cualquier momento, aplicando el Manual de Políticas de la entidad.

➤ *Propiedades, planta y equipo.*

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, contemplara lo registrado en el manual de políticas de la entidad, el cual fue elaborado bajo el Marco normativo para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro al público y se tendrá en cuenta en el Reconocimiento, Medición y Revelación de las Propiedades, Planta y Equipo.

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

Los mantenimientos preventivos o correctivos, no incrementarán el valor del activo y se reconocerá directamente en el estado de resultados.

Para determinar la vida útil de los activos se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes factores: a) la utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo; b) el desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: ubicación, producción, reparaciones, mantenimiento, cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando; c) la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y d) los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo.

Con base en lo anterior, la Entidad determina que la vida útil de los activos, según su agrupación son:

GRUPO DE ACTIVO AÑOS	DEPRECIACION EN
• Edificaciones	70 años
• Muebles y Enseres	10 años
• Equipo de Cómputo	5 años
• Equipo de comunicaciones	5 años
• Equipo de Transporte Administrativo	10 años
• Transporte Medico Asistencial	8 años
• Maquinaria Industrial	10 años

Equipo Médico y Científico, al interior de la Subred, este tipo de activos se clasificaran y su vida útil será así:

CLASIFICACION	VIDA UTIL
<p>- Equipos Condicionados:</p> <p>Son los equipos médicos científicos de tecnología mecánica y que por su diseño es más costoso realizar reparaciones y que éstas no van a prolongar la vida útil del activo, considerándose más conveniente reemplazar el equipo en su totalidad.</p>	5 años
<p>- Equipos Transitorios:</p> <p>Son equipos caracterizados por la combinación del tipo de tecnología, mecánica y electrónica. Son equipo de uso constante. Susceptibles de mayor riesgo de obsolescencia.</p>	10 años
<p>- Equipos de Vida prolongada:</p> <p>Son equipos de tecnología avanzada, donde predomina la combinación de tecnología, electrónica, neumática, mecánica, hidráulica, que están articulados y depende el uno del otro para el funcionamiento total del equipo. Están diseñados para procedimientos más complejos relacionados directamente con la preservación de la vida. Son de uso constante y con un gran volumen de trabajo.</p>	10 años

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil. La depreciación, cuyo fin es reflejar el uso del activo en forma sistemática durante su vida útil, deberá reconocerse en una cuenta independiente dentro de rubro de Propiedad, Planta y Equipo, denominada “depreciación acumulada” por clase o grupo de activo, de tal manera que se facilite su control y seguimiento. El método de depreciación debe reflejar claramente el uso que la Subred está dando al activo. Con base en lo anterior el método de depreciación para toda la propiedad, planta y equipo La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, E.S.E., será en línea recta (método lineal).

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciara cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de La Subred. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo.

La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas. La depreciación no cesara cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento.

La vida útil y el método depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustaran para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros. Dicho cambio se contabilizara como un cambio en una estimación contable, de conformidad con la Norma de Políticas Contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores.

Al menos una vez al cierre de cada vigencia, se evaluará la vida útil de los activos, en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, E.S.E., y aquellos que se encuentren totalmente depreciados pero que todavía pueden prestar un servicio, serán objeto de reevaluación de sus vidas útiles y se determinará el uso o destinación que se dará a cada uno de ellos.

Los activos que superen su valor al medio SMMLV y sea inferior a dos (2) SMMLV (salario mínimo mensual legal vigente), se denominaran de consumo controlado y su depreciación se registrara dentro del periodo contable; sin embargo se les deberá aplicar las estrategias de control establecidos al interior de la entidad, de acuerdo como sean clasificados según su uso y ubicación.

Los activos con valor inferior a medio SMMLV se clasificarán como de consumo y se registrarán directamente al gasto. Cuando a criterio técnico de uso, cuidado y conservación, rotación, entre otros, de quien ejerce el control de la propiedad, planta y equipo al interior de la entidad éstos podrán registrarse como de consumo controlado y aplicar el procedimiento de depreciación establecido para éstos.

Para efectos de determinar el deterioro de una propiedad, planta y equipo, La Subred, aplicará lo establecido en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos. La compensación procedente de terceros por elementos deteriorados de propiedades, planta y equipo, o por indemnizaciones recibidas producto de pérdidas o abandonos se reconocerá como ingreso en el momento en que la compensación sea exigible.

➤ *Cuentas por pagar.*

Son obligaciones que surgen por las transacciones institucionales en la adquisición de bienes o servicios, necesarias en el desarrollo del objeto de la entidad en la prestación de Servicios de Salud, y son clasificadas en las cuentas por pagar en la categoría al costo.

Las obligaciones se cancelan acorde con lo contractual, y el radicado de la factura por parte del proveedor ante el almacén general o el respectivo supervisor del contrato, el pago estará sujeto a los recursos disponibles a comprometer así como del flujo de caja por parte de la Subred Sur.

➤ *Beneficios a empleados.*

Reconocimiento, Medición y Revelación de obligaciones por beneficios a los empleados, aplica las directriz del manual de políticas de la entidad acorde con el Marco Normativo para las empresa que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público.

Beneficios a corto plazo se reconocerán cuando un empleado haya prestado sus servicios durante el período contable, dentro de los beneficios a corto plazo tenemos:

a) Factores Salariales:

Asignación básica

Prima técnica

Prima de antigüedad

Auxilio de transporte

Subsidio de alimentación

Gastos de representación

Horas extras, dominicales, festivos y recargos nocturnos

Prima de riesgo

Prima semestral o de servicio

Bonificación por servicios prestados

b) Factores no Salariales

Prima secretarial

Bonificación de recreación

c) Factores Prestacionales

Vacaciones
Indemnización de vacaciones
Prima de vacaciones
Prima de navidad
Auxilio de cesantías
Intereses a las cesantías

d) Aportes a Seguridad Social

Salud
Pensión
Riesgos laborales

e) Aportes Parafiscales

Servicio nacional de aprendizaje “Sena”
Instituto colombiano de bienestar familiar “icbf”
Caja de compensación familiar

f) Ausencias

Permisos
Licencias remuneradas (licencias de luto)

g) Planes de Capacitación y Bienestar Social

h) Incentivos no Pecuniarios

Auxilio para Educación
Reconocimiento al buen desempeño
Incentivo para turismo
Deportes

i) Beneficios Convencionales

Capacitación
Subsidio para educación especial
Festividades de los trabajadores oficiales de salud
Promoción del servicio cooperativo
Maternidad (hora de lactancia)
Auxilio mortuario
Amparo por fallecimiento del trabajador
Servicios funerarios

Auxilio al trabajador por nacimiento de hijo
Prima nupcial
Arte y cultura
Recreación y deportes
Apoyo a la representación artística y deportiva
Aguinaldo del hijo del trabajador
Permisos remunerados de personal
Políticas de seguridad.

j) Bonificación por firma de convención

Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable.

Beneficios a largo plazo

Los beneficios a los empleados a largo plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E., consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Comprende beneficios tales como:

- Quinquenio
- Reconocimiento por permanencia

Los beneficios a empleados a largo plazo se medirán, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos.

➤ *Provisiones.*

Reconocimiento y medición de los pasivos los cuales estén sujetos en condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, es registrar la estimación apropiada.

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación

- Activos y pasivos contingentes: El objetivo de esta política contable es definir los criterios que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. aplicará para el reconocimiento y medición de los activos y pasivos contingentes los cuales estén sujetos en condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

➤ Ingresos Costos y Gastos

Ingresos ordinarios. Reconocimiento, clasificación, medición y revelación de la información de ingresos ordinarios procedentes de las siguientes transacciones:

- Venta de Bienes y Servicios
- Prestación de Servicios de Traslados de Pacientes en Ambulancias.
- Otros ingresos por servicios conexos a la salud
- Docencia Servicio
- Otros ingresos (Financieros)

Subvenciones. Son recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos como:

- * Préstamos condicionados con tasa de interés cero, inferiores a las de mercado,
- * Préstamos condenables o donaciones, las cuales pueden ser en efectivo y/o en especie.

Las subvenciones pueden ser monetarias y no monetarias. Las monetarias se medirán por el valor recibido. Las subvenciones no monetarias se medirán por el valor razonable del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Está compuesto por caja, depósito en instituciones financieras y efectivo de uso restringido, el cual presentó una variación en comparación con la vigencia 2020 del 64.81%, donde lo más representativo fue el incremento en el rubro de depósitos en instituciones financieras por valor de \$ 61.366 millones

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentada en el Estado de Situación Financiera individual con corte al 30 de Septiembre de 2021 y 30 de Septiembre de 2020 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-21	sep-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1105	CAJA	100.203.000	94.579.610	5.623.390	5,95
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	156.450.214.223	95.084.404.419	61.365.809.804	64,54
1132	EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	310.000.000	0	310.000.000	0,00
TOTAL		156.860.417.223	95.178.984.029	61.681.433.194	64,81

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIFF

El incremento presentado en la cuenta 1110 Depósitos en instituciones financieras comparado con el mismo periodo de la vigencia anterior corresponde principalmente a giros realizados por el FFDS por valor de \$23.527 con cargo al convenio 1186-2017, \$12.377 millones correspondiente al convenio 003/2021, \$23.610 convenio 2806257-2021 y convenio 2055128-2020 por valor de \$3.752.

Del total del efectivo, \$ 131.642 millones corresponde a convenios interadministrativos firmados con el Fondo financiero Distrital de Salud por concepto de infraestructura y dotación.

Al cierre de septiembre la entidad solo cuenta con \$ 4.044 millones menos de 1% para cumplir con sus obligaciones adquiridas que no están respaldadas por convenios.

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma.

Desagregación de las cuentas por cobrar:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-21	sep-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1319	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	101.427.978.328	100.556.181.613	871.796.715	0,87
1324	SUBVENCIONES POR COBRAR	526.916.571	40.563.372.142	-40.036.455.571	-98,70
1384	OTROS DEUDORES	1.334.604.101	994.079.035	340.525.066	34,26
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	164.273.267.296	149.336.328.071	14.936.939.225	10,00
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	- 106.204.168.954	-98.224.788.624	-7.979.380.330	8,12
TOTAL		161.358.597.343	193.225.172.238	-31.866.574.895	- 16,49

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Presentó una variación del -16.49%, la desagregación de las cuentas por cobrar presentados en el estado de situación financiera individual al 30 de Septiembre del año 2021 y 30 de Septiembre del año 2020 es la siguiente:

6.1. Prestación de servicios de salud

En cuanto al rubro de prestación de servicios de salud incrementó en 871 millones con respecto a la vigencia 2020 detallado así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-21	sep-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
131901	Plan de beneficios en Salud (PBS) Por Eps - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	3.709.801.962	4.686.356.811	-976.554.849	-20,84
131902	Plan de beneficios en Salud (PBS) Por Eps - Con Facturación Radicada	21.669.041.938	17.903.578.595	3.765.463.343	21,03
131903	Plan Subsidiado De Salud (PBSS) Por Eps - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	20.193.238.250	24.360.724.228	-4.167.485.978	-17,11
131904	Plan Subsidiado De Salud (PBSS) Por Eps - Con Facturación Radicada	46.304.697.674	55.869.984.482	-9.565.286.808	-17,12
131908	Servicios De Salud Por Ips Privadas - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	47.418.727	52.585.349	-5.166.622	-9,83
131909	Servicios De Salud Por Ips Privadas - Con Facturación Radicada	84.895.962	40.580.408	44.315.554	109,20
131910	Servicios De Salud Por Ips Públicas - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	-	2.622	-2.622	-100,00
131911	SERV.SALUD-IPS PÚBL-FACT RADICADA	931.719	196.523	735.196	374,10
131912	Servicios De Salud Por Compañías Aseguradoras - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	-	1.470.389	-1.470.389	-100,00
131913	Servicios De Salud Por Compañías Aseguradoras - Con Facturación Radicada	1.432.642	49.226.411	-47.793.769	-97,09
131914	Servicios De Salud Por Entidades Con Régimen Especial - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	1.550.417.615	327.236.554	1.223.181.061	373,79
131915	Servicios De Salud Por Entidades Con Régimen Especial - Con Facturación Radicada	1.731.562.110	762.856.196	968.705.914	126,98
131916	Servicios De Salud Por Particulares	651.277.278	907.114.999	-255.837.722	-28,20
131917	Atención Accidentes De Tránsito Soat Por Compañías De Seguros - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	645.614.331	420.054.475	225.559.856	53,70
131918	Atención Accidentes De Tránsito Soat Por Compañías De Seguros - Con Facturación Radicada	2.512.559.742	3.897.849.922	-1.385.290.180	-35,54
131919	Atención Con Cargo A Recursos De Acciones De Salud Pública - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	4.622.329.916	4.198.505.322	423.824.594	10,09
131920	Atención Con Cargo A Recursos De Acciones De Salud Pública - Con Facturación Radicada	4.365.985.646	1.446.779.668	2.919.205.978	201,77
131921	Atención Con Cargo Al Subsidio A La Oferta - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	2.199.786.171	2.317.566.953	-117.780.782	-5,08
131922	Atención Con Cargo Al Subsidio A La Oferta - Con Facturación Radicada	6.932.071.880	15.201.708.097	-8.269.636.217	-54,40
131923	Riesgos Laborales (Arl) - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	35.592.140	42.695.501	-7.103.361	-16,64
131924	Riesgos Laborales (Arl) - Con Facturación Radicada	231.146.196	62.580.819	168.565.377	269,36
131929	Cuota De Recuperación	-	0	0	#¡DIV/0!
131980	Giro para abono de facturación sin radicar (Cr)	- 18.679.609.649	-33.214.493.669	14.534.884.020	-43,76
131990	Otras Cuentas Por Cobrar Servicios De Salud	2.617.786.080	1.221.020.958	1.396.765.122	114,39
132416	Subvención por recursos transferidos por el gobierno	-	40.563.372.142	-40.563.372.142	-100,00
132495	OTRAS SUBVENCIONES	526.916.571	0	526.916.571	#¡DIV/0!
138432	Responsabilidades Fiscales	54.533.615	51.564.891	2.968.725	5,76
138435	INTERESES DE MORA	5.867.445	2.498.582	3.368.863	134,83
138490	Otras Cuentas por Cobrar	1.274.203.041	940.015.563	334.187.479	35,55
138509	Prestación De Servicios De Salud	159.377.840.802	144.399.154.592	14.978.686.209	10,37
138590	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	4.895.426.494	4.937.173.479	-41.746.985	-0,85
138609	Prestación De Servicios De Salud	- 103.131.494.331	-94.430.430.894	-8.701.063.437	9,21
138690	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	- 3.072.674.623	-3.794.357.730	721.683.107	-19,02
	TOTAL	161.358.597.343	193.225.172.238	-31.866.574.895	-16,49

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Plan de beneficios en Salud (PBS) Por Eps - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar

La disminución evidenciada en la variación de esta cuenta corresponde al mayor valor radicado de las cuentas reduciendo el pendiente de radicar. De igual forma, el mayor valor

de facturación de la vigencia del año 2020 se generó por el impacto de la pandemia COVID-19, lo cual ha disminuido como se demuestra en la presente vigencia

Plan de beneficios en Salud (PBS) Por Eps - Con Facturación Radicada

El aumento que se generó en la vigencia actual por EPS, tiene razón de ser, debido al incremento en la facturación, teniendo una mayor variación respecto al periodo anterior Famisanar con 120%, Compensar con 82%, Nueva Empresa Promotora de salud con 27%, Entidad Promotora de Salud Sanitas con 52%, teniendo en cuenta que para el cobro de lo facturado, la Subred está sujeta a la programación de pagos, cronogramas de conciliación y procesos de auditorías que no se dan en el tiempo que requiere la entidad sino que dependen de las entidades responsables de pago.

Plan Subsidiado De Salud (PBSS) Por Eps - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar

La disminución está influenciada por el aumento de la radicación de periodos anteriores, resaltando que dentro de esta facturación se encuentra la generada en el periodo la cual el área de facturación radicará dentro de los 20 días del mes siguiente y el impacto generado por entidades en liquidación ya que no se presenta facturación en entidades como Comfacundi, Emdisalud, Ambuq, Comparta, como también se debe tener en cuenta que para el periodo anterior se estaba iniciando el primer pico de la pandemia COVID_19.

Plan Subsidiado De Salud (PBSS) Por Eps - Con Facturación Radicada

La variación corresponde a revisión de sendas y recuperación de saldos a favor de la Subred Sur, con respecto a Capital Salud Entidad Promotora De Salud Del Régimen Subsidiado S.A.S., Caja De Compensación Familiar De Cundinamarca - Comfacundi, Saludvida S.A. Empresa Promotora De Salud Eps, entre otras entidades, a su vez se resalta el impacto de las entidades que entraron en proceso de liquidación como Unicajas y Caja de Compensación Familiar de Cartagena.

CUENTA CONTABLE NIIF	NOMBRE CUENTA CONTABLE	NOMBRE TERCERO	2020	2021	Variacion
13190401	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (PBSS)	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CUNDINAMARCA - COMFACUNDI	9.736.910.260	3.707.219.514	- 6.029.690.746
13190401	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (PBSS)	CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S.	30.707.667.405		-30.707.667.405
13190401	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (PBSS)	EMPRESA MUTUAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SALUD E.S.S.	384.293.789		- 384.293.789
13190401	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (PBSS)	SALUDVIDA S.A. EMPRESA PROMOTORA DE SALUD EPS	1.058.008.729		- 1.058.008.729
13190401	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (PBSS)	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CARTAGENA	3.827.404	350.300	- 3.477.104

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Servicios De Salud Por Entidades Con Régimen Especial - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar

El incremento corresponde a Facturación por concepto vacunación COVID-19 de acuerdo con la Resolución No. 166 del año 2021.

Servicios De Salud Por Entidades Con Régimen Especial - Con Facturación Radicada

La variación corresponde a Facturación generada y radicada por Vacunación COVID-19, convenio de integración social, Fideicomisos Patrimonios Autónomos Fiduciaria La Previsora S.A. y Unidad Prestadora De Salud Bogotá, saldos que se encuentran en proceso de cobro persuasivo para la recuperación de cartera.

Atención Accidentes De Tránsito Soat Por Compañías De Seguros - Con Facturación Radicada

Se evidencia una disminución debido a la recuperación de saldos y aplicación de pagos derivado de la gestión del Área de Cartera, dentro de las aseguradoras más representativas se encuentra: Administradora De Recursos Del SGSSS Adres, Seguros Del Estado S.A., La Previsora S.A Compañía De Seguros, La Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo y/o La Equidad Seguros Generales.

CUENTA CONTABLE NIIF	NOMBRE CUENTA CONTABLE	NOMBRE TERCERO	2020	2021	VARIACION	%
13191801	Atenc-Acc-Transito-Soat-Fact-Radicada	ADMINISTRADORA DE RECURS DEL SGSSS-ADRES DE RECURS DEL SGSSS-ADRES	1.780.229.146	1.355.520.851	424.708.295	24%
13191801	Atenc-Acc-Transito-Soat-Fact-Radicada	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	943.399.353	298.324.113	645.075.240	68%
13191801	Atenc-Acc-Transito-Soat-Fact-Radicada	LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS	205.265.080	75.343.296	130.021.874	63%
13191801	Atenc-Acc-Transito-Soat-Fact-Radicada	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO Y/O LA EQUIDAD SEGUROS	102.931.991	12.042.136	90.889.805	88%

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Atención Con Cargo A Recursos De Acciones De Salud Pública - Con Facturación Radicada

La variación corresponde a factores como nuevas metas del convenio, ajuste de las actividades, reserva de glosa y pendiente el abono de factura generada en mes de julio radicada en agosto, dentro del Fondo Financiero Distrital de Salud.

Atención Con Cargo Al Subsidio A La Oferta - Con Facturación Radicada

La disminución de los saldos en esta cuenta corresponde a los pagos de FFDS con Facturación de extranjeros, vinculados según periodos auditados y aceptación de glosa definitiva de acuerdo con actas de conciliación por valor de \$69 millones.

Dentro de los pagos más significativos tenemos a Departamento de Cundinamarca y Gobernación de Amazonas.

CUENTA CONTABLE NIFF	NOMBRE CUENTA CONTABLE	NOMBRE TERCERO	2020	2021	Variacion
13192201	Atenc. Sub.Oferta Fac- Radicada Vinculados	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	13.667.627.895	6.657.216.443	- 7.010.411.452
13192210	Atenc. Sub.Oferta Fac- Radicada Entidades De	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	418.126.877	40.393.119	- 377.733.758
13192210	Atenc. Sub.Oferta Fac- Radicada Entidades De	GOBERNACION DEL AMAZONAS	418.824.645		- 418.824.645

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIFF

Giro para abono de Facturación sin radicar (Cr)

La disminución que surgió entre los dos periodos corresponde a la gestión realizada por el Área de Cartera y Glosas, para el seguimiento de soportes lo que permite aplicar los pagos detallados por factura y mantener la cuentas por cobrar claras, expresas y exigibles para dar inicio a procesos coactivos y continuar con la gestión de cobro persuasivo.

Otras Cuentas Por Cobrar Servicios De Salud

El incremento entre el año 2020 a 2021, corresponde a la causación de los Convenios Suscritos con FFDS para mejorar la calidad de Atención, Fortalecimiento y Acreditación, con una participación del 46.9%, seguida por Alcaldía De Usme Uel / Servicios Integrales A La Movilidad con 32.5% siendo estas dos las más representativas dentro de este rubro contable.

6.2. Subvención por recursos transferidos por el gobierno

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-21	sep-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1324	SUBVENCIONES POR COBRAR	526.916.571	40.563.372.142	-40.036.455.571	-98,70
	TOTAL	526.916.571	40.563.372.142	-40.036.455.571	- 98,70

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIFF

La variación comparada con el mismo periodo de la vigencia anterior corresponde al desembolso de los aporte de la vigencia 2020 realizado por el Fondo Financiero Distrital de Salud del convenio 676500 para la construcción de nuevo Hospital de Usme

Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo - Prestación De Servicios De Salud

Entre los factores importantes para el aumento de estos saldos se encuentran entidades en liquidación tales como Unicajas, CCF Cartagena y Comparta, los saldos de las unidades de EPS como Capital Salud los cuales cuentan con proceso coactivo y con FFDS procesos de conciliación extrajudicial en la vigencia 2021 con la Superintendencia de Salud por valor de

\$10,633 millones para la recuperación de estos saldos dado que en el proceso de conciliación existe una partida de Glosa NO aceptada entre las partes.

Es de resaltar que dentro de los saldos con corte a septiembre de 2021 el valor de \$37,182 millones de pesos se encuentran en procesos de cobro coactivo de entidades como Nueva EPS, Convida, Ecoopsos, Medimas entre otras.

Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar - Prestación De Servicios De Salud

El incremento en este rubro corresponde principalmente a las nuevas entidades liquidadas como son Unicajas, Comfacundi, Comfamiliar Cartagena, Asociación Barrios Unidos y Comparta de las cuales se presentaron las acreencias en tiempos establecidos por agente liquidador y también se incluye lo correspondiente a saldos iniciales de la diferentes unidades, los cuales con corte a septiembre 2021 ascienden a \$43,609 millones.

NOTA 7. INVENTARIOS

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma.

Desagregación de las cuentas de inventarios:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-21	sep-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	8.349.057.300	11.080.355.541	-2.731.298.241	-24,65
1580	Deterioro Acumulado de Inventarios	- 539.967.600	-341.028.258	-198.939.342	58,34
	TOTAL	7.809.089.700	10.739.327.283	-2.930.237.583	- 27,29

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Presentó una variación del -27%, la desagregación de los inventarios presentados en el estado de situación financiera individual al 30 de septiembre del año 2021 y 30 de septiembre del año 2020 es la siguiente:

CUENTA	CONCEPTO	SEP 2021	SEPT 2020	VARACION
151403	Medicamentos	3.412.799.950,87	3.431.709.729,26	(18.909.778,39)
151404	Materiales Médico - Quirúrgicos	4.936.257.348,66	6.603.577.657,28	(1.667.320.308,62)
151405	Materiales Reactivos Y De Laboratorio	-	1.045.068.154,11	(1.045.068.154,11)
158013	Deterioro Materiales y Suministros	(539.967.600,00)	(341.028.257,71)	(198.939.342,29)
	TOTAL INVENTARIOS	7.809.089.700	10.739.327.283	(2.930.237.583)

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Materiales Médico Quirúrgicos

La disminución del -25% para el rubro de Materiales Médico Quirúrgicos se debe a dos factores: Primero el alto costo de adquisición de los elementos de protección (EPP) específicamente: "MASCARILLA DE ALTA EFICIENCIA CON FILTRO N9", KIT DE TRAQUEOSTOMIA para la vigencia 2020. El segundo factor se debe a la cantidad de EPPS transferidos por parte del Fondo Financiero de Salud -FFDS- que cubrieron prácticamente el consumo para la misma vigencia

Materiales Reactivos Y De Laboratorio

La variación se presenta dado que para el periodo septiembre 2020, no se generó la respectiva salida del inventario de los materiales, generando el saldo para esta fecha.

Materiales y Suministros (Deterioro)

La variación en el deterioro de inventarios, obedece principalmente al incremento en los precios de los insumos para suplir la emergencia sanitaria Covid-19 por diferentes razones, como el desabastecimiento nacional, incremento en compra de materias primas para los proveedores de la Subred Integrada de Servicios, impactando directamente los precios de adquisición y encareciendo el valor actual respecto de los históricos

NOTA 8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (PPE)

La desagregación de la PPE presentada en el Estado de Situación Financiera individual con corte al 30 de Septiembre de 2021 y 30 de Septiembre de 2020 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-21	sep-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1605	TERRENOS	46.648.862.073	46.648.862.073	0	0,00
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	50.106.242.382	15.907.530.424	34.198.711.958	214,98
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	0	3	-3	-96,67
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	107.256.719	606.796.182	-499.539.463	-82,32
1640	EDIFICACIONES	81.088.988.086	81.088.988.086	0	0,00
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	14.917.210	14.917.210	0	0,00
1650	REDES, LÍNEAS Y CABLES	149.891.850	148.091.850	1.800.000	1,22
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	762.258.132	646.249.138	116.008.994	17,95
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	38.913.546.502	33.156.836.204	5.756.710.298	17,36
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	3.082.597.428	3.209.965.502	-127.368.074	-3,97
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	8.250.802.091	8.394.751.472	-143.949.381	-1,71
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	5.904.420.558	8.163.646.292	-2.259.225.734	-27,67
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	247.208.211	268.702.530	-21.494.320	-8,00
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	36.152.705.779	-32.077.870.930	-4.074.834.849	12,70
TOTAL		199.124.285.463	166.177.466.036	32.946.819.426	19,83

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

DETALLE DE SALDOS Y MOVIMIENTOS DE LA PPE – MUEBLES

En el siguiente cuadro se puede observar el detalle y el concepto de entradas, salidas, depreciación, según clasificación de la propiedad, planta y equipo al cierre Septiembre 30 de 2021:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-21	sep-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
160501	Urbanos	10.988.396.124	10.988.396.124	0	0,00
160502	Rurales	389.251.575	389.251.575	0	0,00
160505	Terrenos de Propiedad de Terceros	35.271.214.374	35.271.214.374	0	0,00
161501	Edificaciones	50.106.242.382	15.907.530.424	34.198.711.958	214,98
163501	MAQUINARIA Y EQUIPO	-	0	0	#jDIV/0!
163502	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	-	3	-3	-100,00
163503	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-	0	0	#jDIV/0!
163504	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	0	0	0	#jDIV/0!
163590	OTROS BIENES MUEBLES EN BODEGA	-	0	0	#jDIV/0!
163707	MAQUINARIA Y EQUIPO	-	509.097.109	-509.097.109	-100,00
163708	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	90.593.141	91.582.997	-989.856	-1,08
163709	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-	0	0	#jDIV/0!
163710	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	-	6.116.076	-6.116.076	-100,00
163712	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y	16.663.578	0	16.663.578	#jDIV/0!
164001	Edificios Y Casas	78.537.971.526	78.537.971.526	0	0,00
164028	Edificaciones de propiedad de terceros	2.551.016.560	2.551.016.560	0	0,00
164512	Subestaciones Y/O Estaciones De Regulación	14.917.210	14.917.210	0	0,00
165005	Redes De Aire	149.891.850	148.091.850	1.800.000	1,22
165501	Equipo De Construcción	196.983.992	199.018.793	-2.034.801	-1,02
165504	Maquinaria Industrial	437.278.937	392.533.580	44.745.357	11,40
165511	Herramientas Y Accesorios	21.654.526	21.654.527	-1	0,00
165526	EQUIPO DE SEGURIDAD Y RESCATE	1.119.883	1.119.883	0	0,00
165590	Otra Maquinaria Y Equipo	105.220.794	31.922.355	73.298.439	229,61
166002	Equipo De Laboratorio	638.596.098	603.268.079	35.328.019	5,86
166003	Equipo De Urgencias	2.286.316.863	2.652.497.936	-366.181.073	-13,81
166005	Equipo De Hospitalización	15.945.724.604	11.909.667.770	4.036.056.834	33,89
166006	Equipo De Quirófanos Y Salas De Parto	10.247.893.767	9.571.096.989	676.796.778	7,07
166007	Equipo De Apoyo Diagnóstico	6.291.388.182	5.916.483.895	374.904.287	6,34
166008	Equipo De Apoyo Terapéutico	174.638.155	140.104.242	34.533.913	24,65
166009	Equipo De Servicio Ambulatorio	3.113.259.788	2.147.988.248	965.271.540	44,94
166090	Otro Equipo Médico Y Científico	215.729.045	215.729.045	0	0,00
166501	Muebles Y Enseres	3.059.268.778	3.175.833.546	-116.564.768	-3,67
166502	Equipo Y Máquina De Oficina	19.071.450	29.874.756	-10.803.306	-36,16
166590	Otros Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina	4.257.200	4.257.200	0	0,00
167001	Equipo De Comunicación	3.097.412.851	3.113.343.268	-15.930.417	-0,51
167002	Equipo De Computación	5.153.389.240	5.281.408.204	-128.018.964	-2,42
167502	Terrestre	5.904.420.558	8.163.646.292	-2.259.225.734	-27,67
168001	Equipo De Hotelería	240.654.210	245.484.952	-4.830.742	-1,97
168004	Equipo De Lavandería	0	16.663.578	-16.663.578	-100,00
168090	Otros Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería	6.554.000	6.554.000	0	0,00
TOTAL		235.276.991.241	198.255.336.966	37.021.654.275	18,67

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Al cierre Septiembre 30 de 2021, se presenta un incremento en cuantía total de \$37.022 millones con respecto al mismo corte de la vigencia 2020, donde el mayor incremento esta dado en el rubro de Construcciones en curso en cuantía de \$34.199 millones. dado principalmente por los CAPS Manuela Beltrán, Nuevo Hospital de Usme, CAPS Tunal,

CAPS Danubio Azul, CAPS Meissen y CAPS Candelaria así como un incremento en el grupo de equipo médico y científico en cuantía de \$5.756 millones que se da por ingreso de equipos producto del convenio 1213 de 2017.

INCORPORACIONES DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DURANTE LA VIGENCIA 2021:

En lo que se refiere a las incorporaciones tenemos:

CONSOLIDADOS DE INGRESOS DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2021 - POR RUBRO			
INGRESOS POR RUBRO			
CUENTA	RUBRO	VALOR	%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	100.074.795	
1660	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	3.884.617.342	
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	49.189.295	
1670	COMUNICACIÓN Y COMPUTO	15.347.882	
	TOTAL CUENTAS 16	4.049.229.314	
1970	LICENCIAS Y SOFTWARE	29.287.950	
	TOTAL CUENTAS 19	29.287.950	
TOTAL		4.078.517.264	100

Se observa que el equipo médico científico fue el de mayor peso porcentual en los ingresos, siendo el 95.55% del total. Entre los equipos que más se destacan en este rubro son 12 monitores de signos vitales, 27 desfibriladores, 6 electrobisturí, 7 camas eléctricas, 12 ventiladores BPAP, 6 ecógrafos, 28 tensiómetros aneroides adulto, 36 equipos de órganos de los sentidos. Seguido en porcentaje se encuentra el rubro de muebles, enseres y equipo de oficina, donde lo más representativo corresponde a 15 centrales de monitoreo.

SALIDAS DEL PERIODO

Las salidas por bajas del período generadas por traslados a otras entidades públicas, bajas por obsolescencia y reclasificación a consumo controlado, han sido objeto de análisis y aprobación por parte del comité de inventarios en el proceso de depuración de la propiedad planta y equipo de la Subred Sur y se encuentran discriminadas en los siguientes rubros:

CONSOLIDADO DE SALIDAS DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2021					
SALIDAS POR RUBRO					
CUENTA	RUBRO	VR. HISTORICO	VR. LIBROS	CANT	OBSERVAC
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	2.034.801	0	1	
		2.477.816.610	291.481.996	218	
1660	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	108.211.213	84.355.301	32	Devolución
		294.605.450	206.371.872	43	Devolución APH
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	172.737.997	4.095.505	35	
		26.030.400	26.030.400	3	Comodato Subredes Camas
		44.820.500	24.144.618	26	Devolución APH
1670	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO	187.000.196	4.069.512	77	
		1.486.071	0	1	Reintegro Secretaria Salud
1675	TERRESTRE	172.656.441	0	4	Baja
		2.086.569.292	798.877.012	25	Devolución APH
1680	EQUIPO DE HOTELERIA Y RESTAURANTE	4.830.744	0	3	
TOTAL		5.578.799.715	1.439.426.216	468	

Adicionalmente se presenta la devolución de 25 ambulancias con todo el equipamiento del equipo médico y científico a la Subred Sur occidente y Subred Centro oriente, las cuales habían sido entregadas bajo contrato de comodatos durante la vigencia 2018.

METODOS DE DEPRECIACION.

La Sub Red Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. durante la vigencia enero a marzo de 2021 utilizó el método de depreciación de línea recta para todos los activos que conforman la propiedad planta y equipo, determinando que en toda la vida útil del activo se consumen los beneficios económicos en forma significativa dejando como valor residual cero.

La Sub Red Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. determina que la vida útil de los activos, según su agrupación son:

VIDAS UTILES Y TASAS DE DEPRECIACION

GRUPO DE ACTIVO

DEPRECIACION EN AÑOS

- Edificaciones 70 años
 - Muebles y Enseres 10 años
 - Equipo de Cómputo 5 años
 - Equipo de comunicaciones 5 años
 - Equipo de Transporte Administrativo 10 años
 - Transporte Medico Asistencial 8 años
 - Maquinaria Industrial 10 años
- Equipo Médico y Científico, al interior de la Subred, este tipo de activos se clasificaran y su vida útil será así:

CLASIFICACION

VIDA UTIL

- **Equipos Condicionados:** 5 años

Son los equipos médicos científicos de tecnología mecánica y que por su diseño es más costoso realizar reparaciones y que éstas no van a prolongar la vida útil del activo, considerándose más conveniente reemplazar el equipo en su totalidad.

- **Equipos Transitorios:** 10 años

Son equipos caracterizados por la combinación del tipo de tecnología, mecánica y electrónica. Son equipo de uso constante. Susceptibles de mayor riesgo de obsolescencia.

- **Equipos de Vida prolongada:** 10 años

Son equipos de tecnología avanzada, donde predomina la combinación de tecnología, electrónica, neumática, mecánica, hidráulica, que están articulados y depende el uno del otro para el funcionamiento total del equipo. Están diseñados para procedimientos más complejos relacionados directamente con la preservación de la vida. Son de uso constante y con un gran volumen de trabajo.

Al cierre 30 de Septiembre de 2021, la Subred Sur registra depreciación y amortización acumuladas por valor de \$37.167 millones distribuidas en los siguientes grupos:

DEPRECIACION ACUMULADA

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-21	sep-20
168501	Edificaciones	- 8.806.461.842	-6.786.701.160
168503	Redes, Líneas Y Cables	- 46.274.652	-9.403.340
168504	Maquinaria Y Equipo	- 532.156.140	-453.891.431
168505	Equipo Médico Y Científico	- 14.785.440.306	-13.659.700.593
168506	Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina	- 2.762.030.517	-2.822.481.444
168507	Equipos De Comunicación Y Computación	- 5.495.325.089	-4.417.297.385
168508	Equipos De Transporte, Tracción Y Elevación	- 3.377.310.307	-3.304.596.370
168509	Equipos De Comedor, Cocina, Despensa Y Hotelería	- 241.362.791	-254.057.543
168513	BIENES MUEBLES EN BODEGA	-	-5.565.723
168515	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	- 106.344.135	-364.175.941
SUB TOTAL		-36.152.705.779	-32.077.870.930
197507	Licencias	- 762.404.204	-824.885.757
197508	Softwares	- 251.840.640	-250.406.566
SUB TOTAL		-1.014.244.844	-1.075.292.323
SUB TOTAL		-37.166.950.623	-33.153.163.253

CONSTRUCCIONES EN CURSO

Durante la vigencia se han realizado registros por concepto de estudios y diseños para las construcciones de los CAPS Danubio, Manuela Beltrán, Candelaria La Nueva, terminación de la Torre II de Meissen, construcción de la UMHES Usme por un total de \$30.960 millones detallado así.

CONSTRUCCIONES EN CURSO	
PROYECTO	VALOR ADICION
Construcción del Hospital de Usme	15.267.000.179
Terminación y Adecuación de la Torre II de la USS Meissen	5.335.843.323
Construcción del CAPS Manuela Beltrán	5.880.693.609
Construcción del CAPS Danubio	838.518.581
Construcción del CAPS Candelaria La Nueva	3.637.153.252
Adecuación del CAPS Tunal	1.098.736
TOTAL	30.960.307.680

Se relaciona avance del estado de las construcciones en curso y fecha estimada de la entrega de la obra certificado por la Oficina de Proyectos:

OTROS:

160505: TERRENOS DE PROPIEDAD DE TERCEROS

A la fecha se encuentra tres bienes inmuebles en trámite de registro por cuanto no ha sido posible identificar su titularidad dado que no existe documento soporte (escritura, convenio, contrato) que lo acredite. Se han realizado gestiones con el Departamento Administrativo del Espacio Público DADEP, Secretaría de Educación y Junta de Acción Comunal de Potosí para establecer la propiedad de los predios ya que son espacios compartidos donde funcionan Unidades de la Subred Sur sin que medie documento soporte.

- CHIP AAA0143XJHY (Mochuelo)
- CHIP AAA0026JNUZ (Centro Juvenil)
- CHIP AAA0019BSSY (Potosí)

En lo que respecta a los inmuebles, dentro de la conciliación que se llevó a cabo con el Departamento Administrativo del Espacio Público DADEP, la Subred Sur cuenta con el uso de las siguientes edificaciones; sin embargo, en el DADEP no se encuentran registrados y en los archivos de la Subred no se logró encontrar documentos que permitan establecer su propiedad, escritura pública o autorización de uso.

NOMBRE DEL PREDIO	DIRECCIÓN ACTUAL	TIPO DE SEDE	ZONA	UPZ	BARRIO	LOCALIDAD	CHIP	ESCRITURA PÚBLICA	MATRICULA INMOBILIARIA	CÉDULA CATASTRAL	ÁREA TERRENO (Metros cuadrados)	ÁREA CONSTRUIDA (Metros cuadrados)
USS MOCHUELO	CARRERA 4 No.3-29 PASQUILLA	ASISTENCIAL	RURAL	63	MOCHUELO	CIUDAD BOLIVAR	AAA0143XJHY	NO ENCONTRADA	050S00000000	B55272	245	245
CENTRO JUVENIL (SALUD PÚBLICA)	DIAGONAL 70 SUR No 18 I-86	ASISTENCIAL	URBANA	68	SAN RAFAEL	CIUDAD BOLIVAR	AAA0026JNUZ	NO ENCONTRADA	050S00000000	BSR13246	721	721
USS POTOSÍ	CARRERA 42 No. 77-80 SUR	ASISTENCIAL	URBANA	70	POTOSI	CIUDAD BOLIVAR	AAA0019BSS Y	NO ENCONTRADA	050S00000000	43145150000000	79	180,95

En el certificado catastral aparece como propietario, así:

NOMBRE DEL PREDIO	PROPIETARIO	NIT
USS MOCHUELO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	899999061-9
CENTRO JUVENIL (SALUD PÚBLICA)	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	899999061-9
USS POTOSÍ	CAMI POTOSI	NO REGISTRA NIT

Para efectos de avanzar en la legalización de los predios antes relacionados, durante el periodo se realizaron las siguientes gestiones:

Se realizó comunicación a la Secretaría de Educación y a través del radicado No. S-2021-127519 de la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos donde manifiesta que en lo que respecta al predio denominado Sierra Morena “no se encontraron dentro del predio establecimientos educativos existentes, que actualmente estén siendo administrados por el SED, al no encontrarse infraestructura a cargo del SED, no se dispone de información relacionada del predio motivo de consulta.....Para el predio denominado Centro Juvenil se determinó que contiene dos (2) I.E.D., que actualmente están siendo administrados por la SED”.

En la relación que remite la Secretaria de Educación se lista el CHIP AAA0026INUZ, y con dicha evidencia la Dirección Administrativa de la Subred Sur, a través del área de Recursos Físicos, procederá al levantamiento topográfico del espacio ocupado por la Unidad Centro Juvenil y a legalizar el convenio correspondiente entre DADEP y Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, E.S.E. para ocupación del predio denominado Centro Juvenil, Chip AAA0026INUZ, cédula catastral BSR13246.

Del predio USS Mochuelo se realizó levantamiento topográfico para remisión de documentación al DADEP para legalización del convenio interadministrativo.

Del predio USS Potosí se solicitó concepto a la Oficina Jurídica, toda vez que en un predio que en su momento fueron “tomados y entregados” por la Comunidad y no existen documentos que acrediten la propiedad en dicha zona.

NOTA 9. OTROS ACTIVOS

Este rubro está compuesto por:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-21	sep-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	3.774.325.436	3.392.102.064	382.223.372	11,27
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	3.996.124.437	3.996.124.436	1	0,00
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	195.412.974.467	70.289.853.316	125.123.121.151	178,01
1909	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	15.111.036.534	9.163.174.089	5.947.862.445	64,91
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	1.196.521.825	1.229.808.006	-33.286.181	-2,71
SUB TOTAL		219.490.982.699	88.071.061.911	131.419.920.788	149

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

9.1. Recursos entregados en administración

RECURSOS ENTREGADOS EN ADMISNITRACION				
CUENTA	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIONES
19080102	Recursos Entregados En Administracion Ley 50	413.497.961	1.309.172.452	-895.674.490,99
19080103	Deposito Especial Direccion Distrital de Tesoreria	5.368.682.800	5.368.682.800	0,00
19080109	Recursos Entregados En Administracion Retroactivo Sul	6.016.270.751	9.309.187.920	-3.292.917.169,13
19080112	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMON PROYECTO HOSPIT	183.614.522.955	54.302.810.144	129.311.712.811,00

La principal variación en esta cuenta corresponde a los recursos entregados en administración a la secretaria Distrital de Hacienda (Tesorería Distrital) desembolsado realizado por el Fondo Financiero Distrital de Salud con cargo al convenio infraestructura No 676500 Nuevo Hospital de Usme de las vigencias 2020 y 2021 registrados en la cuenta 19080112.

9.2. Depósitos entregados en garantía

La cuenta 1909 “depósitos entregados en garantía” presentó una variación del 64.91%, compuesta por Depósito judiciales en bancos, embargos judiciales, y embargos judiciales terceros, siendo ésta última la más representativa donde incrementó en \$ 5.948 millones y se encuentra en proceso la devolución de recursos del título judicial constituido.

PASIVOS

La desagregación de los pasivos presentada en el Estado de Situación Financiera individual con corte al 30 de Septiembre de 2021 y 30 de Septiembre de 2020 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-21	sep-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	51.541.360.689	58.621.131.126	-7.079.770.437	-12,08
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	441.359.409	0	441.359.409	#;DIV/0!
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	1.996.043.921	2.121.120.059	-125.076.138	-5,90
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	1.367.572.291	1.369.632.375	-2.060.084	-0,15
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	359.797.976	83.285.406	276.512.570	332,01
2460	CRÉDITOS JUDICIALES	418.621.050	1.664.533.536	-1.245.912.486	-74,85
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	23.964.812.444	24.103.073.812	-138.261.368	-0,57
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	17.657.356.002	17.514.215.041	143.140.961	0,82
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	2.968.162.251	1.893.196.045	1.074.966.206	56,78
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	13.149.494.605	11.183.571.404	1.965.923.201	17,58
2790	PROVISIONES DIVERSAS	9.068.700.390	9.175.947.015	-107.246.625	-1,17
2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	86.508.922	177.598.902	-91.089.980	-51,29
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	320.202.344.691	170.102.404.905	150.099.939.786	88,24
2903	DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	2.443.534.785	2.946.061.686	-502.526.901	-17,06
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	92.291.303	46.233.359	46.057.944	99,62
2990	Otros Pasivos Diferidos	14.256.827.723	16.660.539.382	-2.403.711.659	-14,43
	TOTAL	460.014.788.453	317.662.544.054	142.352.244.399	44,81

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR

Este rubro esta desagregado así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-21	sep-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	51.541.360.689	58.621.131.126	-7.079.770.437	-12,08
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	441.359.409	0	441.359.409	#;DIV/0!
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	1.996.043.921	2.121.120.059	-125.076.138	-5,90
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	1.367.572.291	1.369.632.375	-2.060.084	-0,15
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	359.797.976	83.285.406	276.512.570	332,01
2460	CRÉDITOS JUDICIALES	418.621.050	1.664.533.536	-1.245.912.486	-74,85
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	23.964.812.444	24.103.073.812	-138.261.368	-0,57
	TOTAL	80.089.567.780	87.962.776.314	-7.873.208.534	-8,95

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

10.1. Adquisición de bienes y servicios

Cifras expresadas en pesos colombianos

COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
CUENTA	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIONES
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	51.541.360.689	58.621.131.126	-7.079.770.437

Esta cuenta presenta una disminución \$7.079 millones que comparado con el mismo periodo del año anterior y obedece al pago de proveedores, pago que fue respaldado por el convenio interadministrativo No 013-2021 firmado con el Fondo Financiero Distrital de Salud.

10.2. Otras cuentas por pagar

Este rubro se detalla así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-21	sep-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
249028	Seguros	1.020.777	279.969.423	-278.948.646	-99,64
249040	Saldos A Favor De Beneficiarios	4.649.082.487	7.524.015.859	-2.874.933.372	-38,21
249050	APORTES ICBF y SENA	174.872.900	161.221.600	13.651.300	8,47
249051	SERVICIOS PUBLICOS	349.448	12.795.904	-12.446.456	-97,27
249055	SERVICIOS	15.506.200.709	15.474.835.387	31.365.322	0,20
249058	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	3.633.286.123	650.235.639	2.983.050.484	458,76
TOTAL		23.964.812.444	24.103.073.812	-138.261.368	-0,57

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Presentó una variación del -0.57% donde lo más representativo fue la disminución en la cuenta 249040 “saldos a favor de beneficiarios” en 38.21% resultado de la depuración y legalización de saldos y el incremento de \$ 2.983 millones en la cuenta 249058 “arrendamiento operativo” el cual obedece al alquiler de equipos para la atención de pacientes COVID-19. (Técnica electro médica y oxi servicios entre otros).

10.3. Pasivos estimados

10.3.1. Litigios y demandas

Al cierre Septiembre 30 de 2021 la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., registra por concepto de Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos la suma de \$13.149 millones, clasificados en administrativos, laborales y otros litigios

VARIACION LITIGIOS Y DEMANDAS			
CONCEPTO	sep-21	sep-20	VALOR VARIACION
PASIVOS CONTINGENTES	13,149,494,605.00	11,183,571,404.00	1,965,923,201.00
Administrativos	12,846,844,840.00	10,417,635,524.00	2,429,209,316.00
Laborales	301,128,313.00	756,898,310.00	- 455,769,997.00
Otros Pasivos Contingentes	1,521,452.00	9,037,570.00	- 7,516,118.00

Se presenta un incremento en el pasivo por concepto de provisión para litigios y demandas con respecto al mismo corte de la vigencia 2020 en cuantía de \$1.966 millones aproximadamente, que se produce por los fallos en contra de la Subred Sur, y el alto número de demandas administrativas y laborales que afronta la Institución. Es preciso mencionar que los registros que se realizan se soportan con el reporte contable convergencia, generado

del aplicativo siproj web de La Alcaldía Mayor de Bogotá una vez han sido calificados por el área Jurídica de la entidad y clasificados como procesos probables.

REVELACION

Litigios y demandas - REMOTA

Igualmente se registran en el aplicativo 5 procesos calificados como remotos por valor de \$144 millones aproximadamente, los cuales según políticas contables de la entidad no son objeto de registro.

ID PROCESO	NO PROC	JURISD	TIPO PROC	IDENT. DEMANDANTE	DEMANDANTE	CLASIFICACION OBLIGACION	VALOR PRET. ENTIDAD	VR FINAL CONTINGENTI
560856	2016-00576	Administrativo	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	52.874.140,00	SUAREZ SOSA MARJI ZORAIMA	REMOTA	35.323.471,00	4.124.076,00
561094	2016-00135	Administrativo	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	52.811.425,00	GOMEZ JIMENEZ VIVIAN ALEXANDRA	REMOTA	29.450.779,00	2.516.675,00
581761	2017-00247	Administrativo	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	80.151.456,00	SEGURA GONZALEZ JOHN LEONARDO	REMOTA	22.241.280,00	2.415.219,00
587320	2018-00324	Administrativo	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	52.297.003,00	TORRES LOPEZ ZULY ZAYANA	REMOTA	28.950.000,00	3.140.048,00
587687	2018-00421	Administrativo	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	51.849.799,00	MURILLO GONZALEZ DALILA ONEIDA	REMOTA	28.950.000,00	3.125.604,00

10.4. Provisiones diversas

En el siguiente cuadro podemos observar el comportamiento mes a mes en valor de honorarios y en cantidad de contratistas (OPS).

MES	AÑO		VARIACIÓN	AÑO N° DE PERSONAS		VARIACIÓN PERSONAS
	2021	2020		2021	2020	
ENERO	14.718.319.374	11.765.238.177	2.953.081.197	4130	3698	432
FEBRERO	14.328.014.065	11.712.622.908	2.615.391.157	4178	3658	520
MARZO	15.780.649.132	12.076.682.643	3.703.966.489	4434	3704	730
ABRIL	15.784.493.716	11.751.870.142	4.032.623.574	4577	3660	917
MAYO	16.143.702.915	12.285.006.888	3.858.696.027	4602	3765	837
JUNIO	15.909.013.810	12.886.557.456	3.022.456.354	4588	3872	716
JULIO	15.717.124.798	13.747.585.705	1.969.539.093	4526	4046	480
AGOSTO	15.865.451.417	15.324.302.472	541.148.945	4570	4098	472
SEPTIEMBRE	15.506.200.709	15.474.835.387	31.365.322	4560	4212	348
TOTAL	139.752.969.936	117.024.701.778	22.728.268.158	40.165	34.713	5.452

Acorde a la conducta que han venido teniendo las cuentas por pagar en OPS se evidencia que en el mes de Septiembre del 2021 Vs Septiembre del 2020 ha presentado un incremento mínimo por valor de \$ 31 millones el cual nos genera una variación del 0.20%, Este incremento lo podemos estimar en los rubros de asistencial Vacunación Covid.

MES	AÑO		VARIACIÓN	AÑO		VARIACIÓN PERSONAS
	2021	2020		Nº DE PERSONAS	2021	
SEPTIEMBRE	15.506.200.709	15.474.835.387	31.365.322	4560	4328	232
TOTAL	15.506.200.709	15.474.835.387	31.365.322	4.560	4.328	232

En la cuenta 27909002 – provisión OPS para el mes de Septiembre de 2021 presenta una disminución de \$ 429 millones comparado con el mismo periodo del año anterior, ésta disminución es producto del trabajo de depuración que se encuentran realizando las áreas de Contratación, Presupuesto y contabilidad durante el tercer trimestre del año en curso.

VALOR PROVISIÓN			
CUENTA	AÑO		VARIACIÓN
	2021	2020	
279090	1.214.896.408,00	1.644.007.329,00	(429.110.921,00)

NOTA 11. OTROS PASIVOS

a) Desagregación de las cuentas de otros pasivos es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-21	sep-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	86.508.922	177.598.902	-91.089.980	-51,29
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	320.202.344.691	170.102.404.905	150.099.939.786	88,24
2903	DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	2.443.534.785	2.946.061.686	-502.526.901	-17,06
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	92.291.303	46.233.359	46.057.944	99,62
2990	Otros Pasivos Diferidos	14.256.827.723	16.660.539.382	-2.403.711.659	-14,43
TOTAL		337.081.507.424	189.932.838.234	147.148.669.190	77,47

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

El incremento presentado en la cuenta 2902 “Recursos recibidos en administración” representado en 88.24% comparado con el mismo periodo del año anterior corresponde a la reclasificación realizada desde la cuenta 299003, teniendo en cuenta lo acordado en las mesas de trabajo realizadas con el Fondo Financiero Distrital de Salud respecto a la clasificación de convenios, igualmente a los recursos recibidos del convenios de infraestructura No 676500 Nuevo Hospital de Usme por valor de \$ 101.115 millones correspondiente al reconocimiento de los recursos recibidos en administración de la vigencia 2021, convenio 1186-2017 \$ 23.527 millones y del convenio 2806257-2021 por valor de 23.610 millones.

El valor más representativo en la cuenta 2990 otros pasivos diferidos corresponde al convenio 003-2021 cuyo saldo es \$ 9.927 millones.

NOTA 12. PATRIMONIO

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-21	sep-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
3208	CAPITAL FISCAL	246.189.051.331	246.189.051.331	0	0,00
3225	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	7.375.698.451	-7.121.481.208	14.497.179.659	-203,57
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO	30.049.589.339	-4.413.395.001	34.462.984.340	-780,87
TOTAL		283.614.339.121	234.654.175.122	48.960.163.999	20,86

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Con corte a 30 de Septiembre de 2021 la utilidad del ejercicio acumulado fué \$ 30.049 millones, como resultado del apalancamiento por los recursos recibidos de convenios y la ejecución de los mismos, principalmente infraestructura (convenio interadministrativo No 013-2021 firmado con el Fondo Financiero Distrital de Salud).

NOTA 13. INGRESOS

El detalle de los ingresos es el siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-21	sep-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
4312	SERVICIOS DE SALUD	272.130.381.489	233.459.658.997	38.670.722.492	16,56
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	13.836.172	-10.820.287	-3.015.884	27,87
4430	Subvenciones	98.940.504.558	70.388.239.697	28.552.264.861	40,56
4802	FINANCIEROS	359.040.047	5.124.315.487	-4.765.275.441	-92,99
4808	INGRESOS DIVERSOS	7.872.872.920	17.368.434.161	-9.495.561.242	-54,67
4830	REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR	19.588.606.073	28.619.099.205	-9.030.493.132	-31,55
TOTAL		398.877.568.916	354.948.927.261	43.928.641.654	12,38

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

13.1. Servicios de salud

En referencia exclusiva a la venta de servicios, es decir, cuentas 4312, tenemos los siguientes principales aspectos:

Variación total de 16,56%, pasando de \$ 233.460 millones a \$ 272.130 millones es decir un incremento de \$ 38.671 millones con el siguiente comportamiento, por cuenta de ingreso:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-21	sep-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
431208	Urgencias - Consulta Y Procedimientos	8.528.892.681	9.080.431.795	-551.539.114	-6,07
431209	Urgencias y Observación	5.200.700.491	4.558.579.182	642.121.309	14,09
431217	Servicios Ambulatorios - Consulta Externa Y Procedimientos	2.240.920.530	2.751.481.887	-510.561.357	-18,56
431218	Servicios Ambulatorios - Consulta Especializada	1.088.874.977	2.354.627.591	-1.265.752.614	-53,76
431219	Servicios Ambulatorios - Salud Oral	105.241.378	1.229.093.832	-1.123.852.455	-91,44
431220	Servicios Ambulatorios - Promoción Y Prevención	2.166.029.603	860.756.560	1.305.273.043	151,64
431227	Hospitalización - Estancia General	18.480.571.111	20.984.058.800	-2.503.487.689	-11,93
431228	Hospitalización - Cuidados Intensivos	20.186.989.616	12.070.741.880	8.116.247.736	67,24
431229	Hospitalización - Cuidados Intermedios	1.640.889.970	2.603.538.428	-962.648.458	-36,97
431230	Hospitalización - Recién Nacidos	851.847.747	1.355.282.224	-503.434.477	-37,15
431231	Hospitalización - Salud Mental	1.039.004.299	974.028.926	64.975.373	6,67
431233	Hospitalización - Otros Cuidados Especiales	823.643.266	330.675.525	492.967.742	149,08
431236	Quirófanos Y Salas De Parto - Quirófanos	9.834.111.537	10.078.960.970	-244.849.433	-2,43
431237	Quirófanos Y Salas De Parto - Salas De Parto	1.154.193.889	1.794.182.135	-639.988.246	-35,67
431246	Apoyo Diagnóstico - Laboratorio Clínico	579.447.733	1.990.096.658	-1.410.648.925	-70,88
431247	Apoyo Diagnóstico - Imagenología	1.908.926.878	1.719.516.510	189.410.368	11,02
431248	Apoyo Diagnóstico - Anatomía Patológica	134.058.492	259.742.710	-125.684.218	-48,39
431249	Apoyo Diagnóstico - Otras Unidades de Apoyo Diagnóstico	68.436.860	24.803.634	43.633.226	175,91
431256	Apoyo Terapéutico - Rehabilitación Y Terapias	57.682.356	160.804.636	-103.122.280	-64,13
431258	Apoyo Terapéutico - Banco De Sangre	1.069.038.011	949.448.152	119.589.858	12,60
431259	Apoyo Terapéutico - Unidad Renal	2.091.204.917	4.872.650.334	-2.781.445.416	-57,08
431260	Apoyo Terapéutico - Unidad De Hemodinamia	1.239.275.959	1.494.066.290	-254.790.332	-17,05
431263	Apoyo Terapéutico - Otras Unidades De Apoyo Terapéutico	473.534.192	329.800.961	143.733.230	43,58
431291	Servicios Conexos A La Salud - Servicios Docentes	848.680.715	805.391.678	43.289.037	5,37
431294	Servicios Conexos A La Salud - Servicios De Ambulancias	11.359.500.318	5.351.275.559	6.008.224.759	112,28
431295	Servicios Conexos A La Salud - Otros Servicios	46.676.902.395	28.812.330.683	17.864.571.712	62,00
431296	Servicios de salud por capitación	-	1.594.316.524	-1.594.316.524	-100,00
431297	Servicios de Salud Pago Global Prospectivo	132.281.781.569	114.068.974.932	18.212.806.637	15,97
TOTAL		272.130.381.489	233.459.658.997	38.670.722.492	16,56

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera - NIIF

INCREMENTO DE INGRESOS

Los cuentas que muestran incremento en el último año, se presentan en el cuadro siguiente, según el cual, se realiza un análisis comparativo del mismo.

PRINCIPALES CUENTAS QUE PRESENTARON INCREMENTO					
CUENTA	CONCEPTO	SALDO ACUMULADO AL 30 SEPTIEMBRE		VARIACION	
		2.021	2.020	ABSOLUTA	RELATIVA
431209	Urgencias y Observación	5.200.700.491,49	4.558.579.182,17	642.121.309,32	14,1%
431220	Servicios Ambulatorios - Promoción Y Prevención	2.166.029.602,70	860.756.559,93	1.305.273.042,77	151,6%
431228	Hospitalización - Cuidados Intensivos	20.186.989.616,04	12.070.741.880,03	8.116.247.736,01	67,2%
431231	Hospitalización - Salud Mental	1.039.004.299,05	974.028.926,24	64.975.372,81	6,7%
431233	Hospitalización - Otros Cuidados Especiales	823.643.266,33	330.675.524,71	492.967.741,62	149,1%
431247	Apoyo Diagnóstico - Imagenología	1.908.926.878,05	1.719.516.509,70	189.410.368,35	11,0%
431249	Apoyo Diagnóstico - Otras Unidades de Apoyo Diagnóstico	68.436.860,30	24.803.634,35	43.633.225,95	100,0%
431258	Apoyo Terapéutico - Banco De Sangre	1.069.038.010,50	949.448.152,11	119.589.858,39	12,6%
431263	Apoyo Terapéutico - Otras Unidades De Apoyo Terapéutico	473.534.191,87	329.800.961,39	143.733.230,48	43,6%
431291	Servicios Conexos A La Salud - Servicios Docentes	848.680.715,00	805.391.678,00	43.289.037,00	5,4%
431294	Servicios Conexos A La Salud - Servicios De Ambulancia	11.359.500.317,65	5.351.275.558,59	6.008.224.759,06	112,3%
431295	Servicios Conexos A La Salud - Otros Servicios	46.676.902.394,96	28.812.330.682,87	17.864.571.712,09	62,0%
431297	Servicios de Salud Pago Global Prospectivo	132.281.781.569,01	114.068.974.932,42	18.212.806.636,59	16,0%
TOTAL INGRESO DURANTE EL PERIODO >>>		224.103.168.212,95	170.856.324.182,51	53.246.844.030,44	31,2%

- Una de las razones del incremento obedece a que este periodo nos encontramos en pleno pico alto de pandemia del SARS COVID – 19 y corresponde a la alta demanda de los servicios de Hospitalización cuidados intensivos; con un incremento de \$ 8.157 millones.
- Con respecto a los “Servicios Ambulatorios – Promoción y Prevención” de la cuenta 431220 se presenta un incremento en razón a que en lo corrido del año 2.021, se facturaron \$360 millones por concepto de los convenios 022 y 0023 del año 2.020; estos iniciaron en el mes de Septiembre de 2.020 pero su facturación se realizó en el 2.021.
- En la cuenta “Hospitalización - Otros Cuidados Especiales” de la cuenta 431233, registra un incremento motivado por la disminución de las restricción a los procedimientos que requieren hospitalización y redundan en incremento en el ingreso por la apertura a la atención a servicios programados.
- Otro aspecto de vital importancia son los “Servicios conexos a la salud” servicios de ambulancia que registró incremento en \$ 6.008 millones, debido al incremento del valor del convenio en promedio de \$ 1.008 millones respecto al año 2020.
- Para los accidentes de tránsito en el 2021 presenta incremento con respecto al año 2020, debido que el año 2020 la gran mayoría de la población se encontraba en aislamiento obligatorio preventivo, por la pandemia del COVID 19; mientras que para el año 2.021, se ha venido generando la apertura y retorno a la normalidad, situación que viene recuperando la movilidad habitual para la población y por consiguiente el aumento de la accidentalidad en el Distrito Capital.
- Con respecto a los “Servicios conexos a la salud” CUENTA 431295, muestra una variación total de \$17.858 millones, que corresponde principalmente a los siguientes eventos:

“CONVENIOS UEL”, de la cuenta 43129502 se realizó reclasificación por valor de \$ 2.389 millones en virtud a anteriormente se registraban en la cuenta 48089006 “CONVENIOS UEL”, como ingresos diversos

“Servicios conexos a la salud” los convenios “PIC”, nuevas tarifas de negociación, nuevos contratos y demás, generando una mayor facturación.

En el mes de septiembre de 2.021 se facturó la suma de \$4.622 millones correspondientes al convenio 2307027, cuya vigencia va desde el 1° de marzo al 30 de Septiembre de 2.021.

Con respecto al PGP, para el periodo muestra un incremento por \$18.213 millones originado básicamente en que para el año 2.020 se cerraron agendas para atención de los siguientes principales servicios:

1. Procedimientos Quirúrgicos.
2. Medicina Ambulatoria.

3. Consulta de medicina especializada como odontología
4. Consulta de medicina general; entre otros servicios.

- La agenda para la prestación de los servicios antes descritos, para este año 2.021 están habilitados en su totalidad.

DISMINUCION DE INGRESOS

Así mismo, los cuentas que muestran disminución en el último año, se presentan en el cuadro siguiente, según el cual, se realiza un análisis comparativo del mismo.

PRINCIPALES CUENTAS QUE PRESENTARON DISMINUCION					
CUENTA	CONCEPTO	SALDO ACUMULADO AL 30 SEPTIEMBRE		VARIACION	
		2.021	2.020	ABSOLUTA	RELATIVA
431208	Urgencias - Consulta Y Procedimientos	8.528.892.680,64	9.080.431.795,11	(551.539.114,47)	-6,1%
431217	Servicios Ambulatorios - Consulta Externa Y Procedimie	2.240.920.529,64	2.751.481.886,83	(510.561.357,19)	-18,6%
431218	Servicios Ambulatorios - Consulta Especializada	1.088.874.976,96	2.354.627.591,17	(1.265.752.614,21)	-53,8%
431219	Servicios Ambulatorios - Salud Oral	105.241.377,59	1.229.093.832,44	(1.123.852.454,85)	-91,4%
431227	Hospitalización - Estancia General	18.480.571.111,03	20.984.058.799,85	(2.503.487.688,82)	-11,9%
431229	Hospitalización - Cuidados Intermedios	1.640.889.969,90	2.603.538.428,11	(962.648.458,21)	-37,0%
431230	Hospitalización - Recién Nacidos	851.847.747,42	1.355.282.224,40	(503.434.476,98)	-37,1%
431236	Quirófanos Y Salas De Parto - Quirófanos	9.834.111.537,35	10.078.960.970,21	(244.849.432,86)	-2,4%
431237	Quirófanos Y Salas De Parto - Salas De Parto	1.154.193.889,23	1.794.182.135,12	(639.988.245,89)	-35,7%
431246	Apoyo Diagnóstico - Laboratorio Clínico	579.447.733,20	1.990.096.657,76	(1.410.648.924,56)	-70,9%
431248	Apoyo Diagnóstico - Anatomía Patológica	134.058.491,56	259.742.709,79	(125.684.218,23)	-48,4%
431256	Apoyo Terapéutico - Rehabilitación Y Terapias	57.682.355,68	160.804.636,16	(103.122.280,48)	-64,1%
431259	Apoyo Terapéutico - Unidad Renal	2.091.204.917,33	4.872.650.333,72	(2.781.445.416,39)	-57,1%
431260	Apoyo Terapéutico - Unidad De Hemodinamia	1.239.275.958,71	1.494.066.290,33	(254.790.331,62)	-17,1%
431296	Servicios de salud por capitacion	-	1.594.316.523,80	(1.594.316.523,80)	-100,0%
TOTAL INGRESOS CON DISMINUCION DURANTE EL PERIODO >>>		48.027.213.276,24	62.603.334.814,80	(14.576.121.538,56)	-23,3%

- Principalmente al cierre de agenda para la atención y prestación de estos servicios para dar énfasis en la atención de los servicios de Hospitalización.
- Los contratos bajo la modalidad de “Capitación” estuvieron vigentes hasta el mes de diciembre 2.020; para 2.021 no se genera facturación.

PRINCIPALES PAGADORES

Dentro de la composición general de los ingresos, se detallan los principales pagadores en el cuadro siguiente.

COMPOSICION PRINCIPALES PAGADORES EN EL PERIODO									
IDENTIFICACION		PARTICIPACION						VARIACION TOTAL DEL PERIODO	
NIT	NOMBRE	CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2.021			CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2.020			ABSOLUTA	%
		SEPTIEMBRE	%	PROMEDIO MENSUAL	SEPTIEMBRE	%	PROMEDIO MENSUAL		
900298372	CAPITAL SALUD	133.984.102.021	49,24	14.887.122.447	127.831.861.535	54,76	14.203.540.171	6.152.240.487	4,81%
800246953	FONDO FINANCIERO DISTRITAL	68.018.524.395	24,99	7.557.613.822	43.949.872.779	18,83	4.883.319.198	24.068.651.616	54,76%
830003564	FAMISANAR SAS CONTR.	11.757.619.248	4,32	1.306.402.139	6.878.483.029	2,95	764.275.892	4.879.136.219	70,93%
860066942	COMPENSAR EPS CONTRIBUTIVO	7.757.117.075	2,85	861.901.897	2.894.706.432	1,24	321.634.048	4.862.410.643	167,98%
900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE	6.949.003.131	2,55	772.111.459	5.038.184.673	2,16	559.798.297	1.910.818.458	37,93%
800130907	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTC	6.362.383.087	2,34	706.931.454	4.775.324.285	2,05	530.591.587	1.587.058.801	33,23%
800251440	ENTIDAD PROM DE SALUD SANITA	5.155.267.474	1,89	572.807.497	1.908.175.509	0,82	212.019.501	3.247.091.964	170,17%
901097473	MEDIMAS EPS S.A.S	3.387.396.893	1,24	376.377.433	4.436.258.126	1,90	492.917.570	(1.048.861.233)	-23,64%
900226715	COOSALUD ENTIDAD PROMOTOR	2.768.404.604	1,02	307.600.512	1.776.231.625	0,76	197.359.069	992.172.979	55,86%
800088702	EPS PREPAGADA SURAMERICANA	2.515.569.984	0,92	279.507.776	988.346.269	0,42	109.816.252	1.527.223.715	154,52%
901037916	ADMINISTRADORA DEL SGSSS ADF	2.408.385.493	0,89	267.598.388	1.095.162.910	0,47	121.684.768	1.313.222.583	119,91%
899999107	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	2.098.592.432	0,77	233.176.937	1.422.160.396	0,61	22.396.956.352	676.432.036	47,56%
SUBTOTAL		253.162.365.838	93,03	28.129.151.760	202.994.767.569	86,95	44.793.912.705	50.167.598.269	24,71%
VARIOS	OTROS PAGADORES MENORES	18.968.015.651	6,97	2.107.557.295	30.464.891.429	13,05	3.384.987.937	(11.496.875.777)	-37,74%
TOTAL INGRESO DEL PERIODO >>>		272.130.381.489	100	30.236.709.054	233.459.658.997	100	48.178.900.641	38.670.722.492	16,56%

Del total facturado por concepto de CUENTAS PGP, tenemos su conformación y distribución para el periodo de referencia así:

CONFORMACION DE LA CUENTA PGP							
IDENTIFICACION		PARTICIPACION					
NIT	NOMBRE	CONSOLIDADO A SEPTIEMBRE 2.021			CONSOLIDADO A SEPTIEMBRE DE 2.020		
		INGRESO	%	PROMEDIO	INGRESO	%	PROMEDIO
900298372	CAPITAL SALUD PGP	107.567.793.550	81,32	13.445.974.194	100.060.405.674	87,72	12.507.550.709
900298372	CAPITAL SALUD PYD	9.631.759.960	7,28	1.203.969.995	-	0,00	-
800246953	FONDO FINANCIERO = VINCULAD	2.090.792.712	1,58	261.349.089	14.008.569.258	12,28	1.751.071.157
800246953	FONDO FINANCIERO = IRREGULA	12.581.720.347	9,51	1.572.715.043	-	0,00	-
800246953	FONDO FINANCIERO = ADICIONA	-	0,00	-	-	0,00	-
800105552	ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL	409.715.000	0,31	51.214.375	-	0,00	-
TOTAL INGRESO DEL PERIODO >>>		132.281.781.569	100	16.535.222.696	114.068.974.932	100	14.258.621.867

CONVENIOS: CONVENIOS UEL Y CONVENIOS DOCENTE ASISTENCIAL

ALGUNOS CONVENIOS Y SU COMPORTAMIENTO EN EL PERIODO									
IDENTIFICACION		PARTICIPACION						VARIACION TOTAL DEL PERIODO	
NIT	NOMBRE	CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2.021			CONSOLIDADO AL 31 DE SEPTIEMBRE DE 2.020			ABSOLUTA	%
		SEPTIEMBRE	%	PROMEDIO	SEPTIEMBRE	%	PROMEDIO		
899999061	ALCALDIA LOCAL SUMAPAZ	-	0,00	-	-	0,00	-	-	-
899999061	ALCALDIA LOCAL USME	973.219.889	37,62	108.135.543	-	0,00	-	973.219.889	(153,9)
899999061	ALCALDIA LOCAL TUNJUELITO	135.472.005	5,24	15.052.445	-	0,00	-	135.472.005	(21,4)
899999061	ALCALDIA LOCAL CIUDAD BOLIVA	1.478.578.461	57,15	164.286.496	-	0,00	-	1.478.578.461	(233,8)
899999061	ALCALDIA LOCAL VISTA HERMOSA	-	0,00	-	-	0,00	-	-	-
CUENTA 43129502 TOTAL UEL		2.587.270.355	100	287.474.484	-	0,00	-	2.587.270.355	(409,0)
899999061	ALCALDIA LOCAL SUMAPAZ	-	0,00	-	-	0,00	-	-	-
899999061	ALCALDIA LOCAL USME	-	0,00	-	563.570.231	89,10	62.618.915	(563.570.231)	89,1
899999061	ALCALDIA LOCAL TUNJUELITO	-	0,00	-	-	0,00	-	-	-
899999061	ALCALDIA LOCAL CIUDAD BOLIVA	-	0,00	-	68.954.619	10,90	7.661.624	(68.954.619)	10,9
899999061	ALCALDIA LOCAL VISTA HERMOSA	-	0,00	-	-	0,00	-	-	-
CUENTA 4808906 TOTAL UEL		-	-	-	632.524.850	100	70.280.539	(632.524.850)	100,0
52798233	ESCUELA ODONTOMEDICA	71.680	0,01	7.964	1.444.800	0,18	160.533	(1.373.120)	-95,04%
800225340	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GR	117.374.962	13,97	13.041.662	218.404.057	27,12	24.267.117	(101.029.095)	-46,26%
860013720	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVER	11.082.328	1,32	1.231.370	13.048.527	1,62	1.449.836	(1.966.199)	-15,07%
860056070	UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	358.293.490	42,64	39.810.388	427.218.845	53,04	47.468.761	(68.925.355)	-16,13%
860075558	UNIVERSIDAD DE LA SABANA	73.746.107	8,78	8.194.012	14.102.400	1,75	1.566.933	59.643.707	100,00%
800250596	ESCUELA DE CAPACITACION COLO	-	0,00	-	3.733.334	0,46	414.815	(3.733.334)	-100,00%
830007606	ESCUELA DE SALUD SAN PEDRO C	-	0,00	-	1.794.331	0,22	199.370	(1.794.331)	-100,00%
830038196	CORPORACION EDUCATIVA ARCO	-	0,00	-	501.000	0,06	55.667	(501.000)	-100,00%
830105118	CORPORACION IBEROAMERICAN	-	0,00	-	1.032.000	0,13	114.667	(1.032.000)	-100,00%
860401496	UNIVERSIDAD ECCI	-	0,00	-	42.087.693	5,23	4.676.410	(42.087.693)	-100,00%
860403721	UNIVERSIDAD UDCA CIENCIAS AF	184.501.939	21,96	20.500.215	-	0,00	-	184.501.939	100,00%
860503634	FUNDAC UNIVERSITARIA SAN MA	13.627.204	1,62	1.514.134	-	0,00	-	13.627.204	100,00%
860517302	FUND UNIVERSITARIA DEL AREA A	65.927.454	7,85	7.325.273	2.465.200	0,31	273.911	63.462.254	2574,32%
860517647	UNIVERSIDAD MANUELA BELTRA	-	0,00	-	60.514.149	7,51	6.723.794	(60.514.149)	-100,00%
890480123	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	7.401.689	0,88	822.410	1.419.822	0,18	157.758	5.981.867	100,00%
891000692	CORPO UNIVERSIDAD DEL SINU	8.196.812	0,98	910.757	17.625.520	2,19	1.958.391	(9.428.708)	-53,49%
SUBTOTAL DOCENTE ASISTENCIAL		840.223.665	100	93.358.185	805.391.678	100	89.487.964	34.831.987	4,32%
TOTAL INGRESO POR CONVENIOS >>>		3.427.494.020	100	380.832.669	1.437.916.528	-	159.768.503	1.989.577.492	138,37%

13.2. Transferencias y Subvenciones

Presentó una variación del 41%, la desagregación de la cuenta Subvenciones presentados en el estado de situación financiera individual al 30 de septiembre del año 2021 y 30 de septiembre del año 2020 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-21	sep-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
443004	Subvenciones por Donaciones	3.023.758.406	1.645.075.004	1.378.683.402	83,81
443005	Subvención por Recursos Transferidos por el Gobierno	83.323.757.454	46.211.461.422	37.112.296.033	80,31
443006	Bienes recibidos sin contraprestación	12.592.988.698	22.531.703.272	-9.938.714.574	-44,11
TOTAL		98.940.504.558	70.388.239.697	28.552.264.861	40,56

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera - NIIF

13.2.1. Subvenciones por Donaciones

La variación que presenta la cuenta se debe principalmente a los bienes donados por parte de ARL Sura, que pasó de \$526 millones a \$2,435 millones incrementado en 362%. Continúa su participación en un menor monto: Seguros Bolívar 15% y Compañía de Seguros Bolívar que disminuyó frente al periodo anterior en un 88%.

13.2.2. Subvenciones Recursos Transferidos Por El Gobierno

SUBVENCIONES				
CUENTA	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIONES
443005	SUBVENCIONES INFRAESTRUCTURA	29.214.059.442	9.102.768.532	20.111.290.910
443005	FORTALECIMIENTO	54.109.698.012	37.108.692.890	17.001.005.123

El incremento presentado en la cuenta de subvenciones por infraestructura se presenta como consecuencia la ejecución de los convenios de obra principalmente el convenio No 676500 Nuevo Hospital de Usme por un valor de \$11.763 millones, convenio 1171-2017 construcción CAPS Manuela Beltrán por valor de \$ 5.907 millones y convenio 1213-2017 adecuación unidad de urgencias tungal por valor de \$3.530 millones

Respecto al incremento presentado por concepto de fortalecimiento corresponde principalmente por registro del convenio 013-2001 por \$27.640 millones y por el cambio de registro del convenio APH cual se registra como prestación de servicios en la cuenta contable 431294 servicios conexos a la salud.

13.2.3. Bienes recibidos sin contraprestación

La variación del -44.11% que presenta la cuenta se debe principalmente a la disminución de bienes entregados por el Fondo Financiero Distrital de Salud FFDS y la reversión registrada de acuerdo con el concepto emitido por la Contaduría General de la Nación -CGN- 18851 del 19 abril de 2021, "Las Empresas Sociales del Estado que reciben vacunas efectuarán control administrativo" "...no realiza registros contables por la recepción de las vacunas". El valor recibido por este concepto ascendió a \$11.448 millones de pesos.

NOTA 14. GASTOS

Desagregación de las cuentas del rubro de gastos con corte a 30 de Septiembre 2021 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-21	sep-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
5101	SUELDOS Y SALARIOS	7.637.659.483	6.779.229.764	858.429.719	12,66
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	836.823	0	836.823	#DIV/0!
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	2.450.162.618	2.047.191.880	402.970.738	19,68
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	532.424.400	497.879.500	34.544.900	6,94
5107	PRESTACIONES SOCIALES	6.215.254.339	5.477.441.453	737.812.887	13,47
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	122.844.087	143.714.344	-20.870.257	-14,52
5111	GENERALES	27.639.317.887	23.635.757.636	4.003.560.251	16,94
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	138.902.856	28.044.376	110.858.480	395,30
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	18.959.175.387	50.726.864.770	-31.767.689.383	-62,62
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2.636.976.088	2.828.038.851	-191.062.763	-6,76
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	31.963.085	43.420.830	-11.457.745	-26,39
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	9.078.534.326	11.950.359.934	-2.871.825.608	-24,03
5804	FINANCIEROS	484.722.581	242.093.155	242.629.426	100,22
5890	GASTOS DIVERSOS	9.447.463.921	10.452.579.187	-1.005.115.266	-9,62
	TOTAL	85.376.237.882	114.852.615.679	-762.485.840	0,66

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Las variaciones mas representativas respecto a la vigencia 2020 fueron:

- Gasto generales: servicios presentó una variación del 11.75% con un incremento de \$ 1.763 millones, resultado del servicio requerido para los equipos para atender la emergencia sanitaria.
- Mantenimiento: La variación fue del 122.65% resultado del incremento en la contratación de servicios para mantenimiento de equipos para atención Covid-19.
- Deterioro cuentas por cobrar: presentó una variación de -62.62% resultado del calculo de deterioro en la vigencia 2020 a la cartera de las entidades en liquidación.

NOTA 15. COSTOS

Desagregación de las cuentas del rubro de gastos es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-21	sep-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
6310	SERVICIOS DE SALUD	283.451.741.686	244.509.706.585	38.942.035.101	15,93
	TOTAL	283.451.741.686	244.509.706.585	38.942.035.101	15,93

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

En comparación con la vigencia 2021 presentó una variación del 15.93%, erogaciones aplicadas a la prestación del servicio y principalmente atención Covid.

Es importante mencionar que se realizó la reversion de vacunas covid por valor de \$ 11.448 millones aplicando lo establecido el concepto emitido por la Contaduría General de la Nación -CGN- 18851 del 19 abril de 2021, "Las Empresas Sociales del Estado que reciben vacunas efectuarán control administrativo"

NOTA 16. RESPONSABILIDADES CONTINGENTES

15.1. Litigios y demandas

CONCEPTO	sep-21	CANTIDAD	INCERTIDUMMBRE O IMPRACTICABILIDAD	
	VALOR EN LIBROS	(Proceso o casos)	ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	45,578,828,575.00	603	-	-
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	26,728,342,154.00			
Administrativos	24,857,135,303.00	527		
Civiles	33,703,998.00	3		
Laborales	1,837,502,853.00	70		
Otros	-	3		
Otros Pasivos Contingentes (Bienes Recibidos en custodia)	18,850,486,421.00	-	-	-
Comodatos	13,312,934,073.00			
Arrendamientos	5,537,552,348.00			

La Subred Sur registra en cuentas de orden las responsabilidades contingentes los procesos reportados en el aplicativo SiprojWeb de La Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, 603 procesos en curso calificados como posibles por valor de \$26.728 millones, según los valores calculados por el aplicativo y registrados contablemente por este valor.

15.2. Bienes recibidos en custodia

En cuanto a las responsabilidades contingentes por concepto de comodatos y arrendamientos se reconocen por el monto reportado por el proveedor y se realiza entrada al módulo de activos fijos para tener el control y ubicación de cada uno de los bienes cerrando con un saldo a Septiembre 30 de 2021 con un valor de \$18.850 millones representados en comodatos y arrendamientos.

YOLANDA BAENA RIVERA

Profesional Universitario

Contabilidad

T.P. 114858-T

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E